



Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva

REDMISAR-Alta Verapaz

redmisaraltaverapaz@gmail.com

info@alianmisar.org www.alianmisar.org



Cobán Alta Verapaz, 23 de marzo del 2011

Doctor
Juan Cifuentes Hernández
Medico de CAP San Fernando Chahal

Señor
Rudy Flores
Alcalde Municipal San Fernando Chahal

Doctor
José Hernández
Director de Dirección de Área de Salud

c.c Dra. Miriam Betancourt
Directora del Programa Nacional de Salud Reproductiva

c.c Lourdes Xitumul
Unidad de Atención de Salud de los Pueblos Indígenas

Distinguidas Autoridades:

Reciban un cordial saludo de la Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva -REDMISAR de Alta Verapaz-, augurándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades diarias.

La REDMISAR de Alta Verapaz, surge como respuesta al derecho de participación de la *sociedad civil y generación de alianzas, para abogar por cambios políticos tendientes a disminuir las brechas existentes entre poblaciones indígenas y no indígenas, rurales y urbanas, relacionadas con servicios de salud reproductiva, planificación familiar y salud materna neonatal. Ha estado incidiendo por la salud con pertinencia cultural.*

Por otra parte, la REDMISAR de Alta Verapaz es integrante de la Alianza Nacional de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva -ALIANMISAR-, la cual es una organización de la sociedad civil conformada por más de 96 organizaciones de mujeres indígenas de diferentes etnias del país. Su objetivo es contribuir al cambio de políticas, para garantizar la entrega de los servicios con calidad, oportunos y con respeto y dignidad a los pueblos indígenas, para que estos ejerzan su derecho a la salud con pertinencia cultural.

Como parte de nuestras acciones de Vigilancia Ciudadana, el 2 de diciembre del 2010, realizamos un monitoreo en el Centro de Atención Permanente -CAP- y Casa Materna del Municipio de San Fernando Chahal, en donde se observó que parte del respeto hacia nuestras prácticas culturales son aceptadas y otras no. Las no respetadas son: a)

1





Red de Organizaciones de Mujeres Indígenas por la Salud Reproductiva
REDMISAR-Alta Verapaz

redmisaraltaverapaz@gmail.com
info@alianmisar.org www.alianmisar.org



Según entrevistas a mujeres en estado de gestación, no se pregunta a las usuarias cómo se desea que tengan su parto; b) La mayoría de mujeres monolingües no recibe la atención en su idioma. Solo el 15% del personal de salud habla el idioma de la localidad; c) No se cuenta con sala adecuada para el parto vertical; y d) No se permite el acompañamiento de algún familiar durante el proceso parto. En el monitoreo se evidenció que a las comadronas sí se les permite acompañar a las usuarias en su parto. En el monitoreo a la Casa Materna de dicho municipio se observó que las usuarias en estado de gestación son observadas por la comadrona, mientras da la luz. Pero las comadronas no son tratadas con respeto por el personal de salud, a algunas les solicitan realizar limpieza de la Casa Materna, cosa que no les corresponde. Algo adicional que se evidenció, es el apoyo de la Municipalidad al funcionamiento de la Casa Materna. Además, apoya con una ambulancia y con la contratación de personal para el CAP.

Conocemos los esfuerzos que realizan a favor de la salud con pertinencia cultural, así como las acciones que aun deben implementarse. Las acciones realizadas, sin duda han requerido de enormes esfuerzos y voluntad política, de parte del Señor Alcalde, del Director del Centro de Atención Permanente, del Director del Área de Salud y del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a nivel central.

Ante lo planteado, respetuosamente **SOLICITAMOS** que tomen en cuenta las observaciones que se les hace llegar por este medio, para que juntos contribuyamos a promover el respeto a la cultura de nuestros pueblos.

Esperando contar con su respuesta favorable, nos despedimos con muestras de consideración y alta estima.

Atentamente,

Sra. Teresa Caal
 Coordinadora REDMISAR-Alta Verapaz
 Cel. 4595-1892



Claudia Cucul Ical
 Secretaria Técnica REDMISAR-Alta Verapaz
 Cel. 4074-8994

*Recibido
 28/03/2011 10:50 AM.*

SECRETARIA DIRECCION
 DASAV

RECIBIDO
 29 MAR 2011

Firma: *[Handwritten Signature]*



*Recibido
 28-3-2011*

